ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/4484 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 del actual mes de septiembre se ha resuelto delegar en doña Juana M.ª Escribano Serrano, Concejala de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Cristóbal Quero Martínez y doña Francisca Moreno Gutiérrez, el día 16 de octubre de 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 29 de septiembre de 2021.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.